

Identificación:

Fabricante: Jiangsu Sunrain Solar Energy Co. Ltd.
Nombre comercial (marca/modelo): GSE/GSE-16U.
Tipo de captador: de tubos de vacío.
Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 1.670 mm. Área de apertura: 1,19 m².
Ancho: 1.000 mm. Área de absorbedor: 1,44 m².
Altura: 113 mm. Área total: 1,67 m².

Especificaciones generales:

Peso: 45 Kg.
Fluido de transferencia de calor: Agua/Agua+Glicol Propileno.
Presión de funcionamiento Máx.: 600,00 Pa.

Resultados de ensayo:

| | | |
|-------------------------------------|--------|---------------------------------|
| η_o | 0,7563 | |
| a_1 | 1,2531 | W/m ² K |
| a_2 | 0,0183 | W/m ² K ² |
| Nota: Referente al área de apertura | | |

Potencia extraída por unidad de captador (W):

| $T_m - T_a$ en K | 400 W/m ² | 700 W/m ² | 1.000 W/m ² |
|------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| 10 | 342,91 | 612,91 | 882,91 |
| 30 | 295,65 | 565,65 | 835,65 |
| 50 | 230,96 | 500,96 | 770,96 |

Temperatura de estancamiento (a 1.000 W/m² y 30 °C): 201,87 °C.

Madrid, 11 de junio de 2007.–El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

12925 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un colector de tubos de vacío, modelo SPA-58-1800-18-C, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Sandersolar Térmica, S. L., con domicilio social en P.I. Pastoret, calle Cataluña, 12, 03640 Monóvar (Alicante), para la certificación de un colector de tubos de vacío, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd., en su instalación industrial ubicada en China.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Fraunhofer Institut Solare Energiesysteme, con clave KTB n.º 2006-12-a-en-k.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Nqa global assurance confirma que Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-9407, y con fecha de caducidad el día 11 de junio de 2010.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999, de 14 de

enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.
Nombre comercial (marca/modelo): SPA-58-1800-18-C.
Tipo de captador: Tubos de vacío.
Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm. Área de apertura: 1,706 m².
Ancho: 1.487 mm. Área de absorbedor: 1,451 m².
Altura: 156 mm. Área total: 3,123 m².

Especificaciones generales:

Peso: 58 Kg.
Fluido de transferencia de calor: Agua.
Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

| | | |
|-------------------------------------|--------|---------------------------------|
| η_o | 0,573 | |
| a_1 | 2,085 | W/m ² K |
| a_2 | 0,0083 | W/m ² K ² |
| Nota: Referente al área de apertura | | |

Potencia extraída por unidad de captador (W):

| $T_m - T_a$ en K | 400 W/m ² | 700 W/m ² | 1.000 W/m ² |
|------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| 10 | 354 | 647 | 941 |
| 30 | 272 | 565 | 858 |
| 50 | 178 | 471 | 764 |

Madrid, 11 de junio de 2007.–El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

12926 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un colector de tubos de vacío, modelo SPA-58-1800-20-, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Sandersolar Térmica, S.L. con domicilio social en P.I. Pastoret, calle Cataluña, 12, 03640 Monóvar (Alicante), para la certificación de un colector de tubos de vacío, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd., en su instalación industrial ubicada en China.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Fraunhofer Institut Solare Energiesysteme, con clave KTB n.º 2006-12-a-en-k.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Nqa global assurance confirma que Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-9607, y con fecha de caducidad el día 11 de junio de 2010.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999, de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.
Nombre comercial (marca/modelo): SPA-58-1800-20-C.
Tipo de captador: Tubos de vacío.
Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm. Área de apertura: 1,890 m².
Ancho: 1.652 mm. Área de absorbedor: 1,612 m².
Altura: 156 mm. Área total: 3,470 m².

Especificaciones generales:

Peso: 64 Kg.
Fluido de transferencia de calor: Agua
Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.
Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

| | | |
|-------------------------------------|--------|---------------------------------|
| η_o | 0,573 | |
| a_1 | 2,085 | W/m ² K |
| a_2 | 0,0083 | W/m ² K ² |
| Nota: Referente al área de apertura | | |

Potencia extraída por unidad de captador (W):

| T _m - T _a en K | 400 W/m ² | 700 W/m ² | 1.000 W/m ² |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| 10 | 354 | 647 | 941 |
| 30 | 272 | 565 | 858 |
| 50 | 178 | 471 | 764 |

Madrid, 11 de junio de 2007.-El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

12927 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un colector de tubos de vacío, modelo SPA-58-1800-24-C, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Sandersolar Térmica, S.L. con domicilio social en P.I. Pastoret, calle Cataluña, 12, 03640 Monóvar (Alicante), para la certificación de un colector de tubos de vacío, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd., en su instalación industrial ubicada en China.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Fraunhofer Institut Solare Energiesysteme, con clave KTB n.º 2006-12-a-en-k.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Nqa global assurance confirma que Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-9707, y con fecha de caducidad el día 11 de junio de 2010.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión

cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999, de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.,
Nombre comercial (marca/modelo): SPA-58-1800-24-C
Tipo de captador: tubos de vacío
Año de producción: 2006

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm. Área de apertura: 2.274 m².
Ancho: 1.982 mm. Área de absorbedor: 1.934 m².
Altura: 156 mm. Área total: 4.164 m².

Especificaciones generales:

Peso: 77 Kg.
Fluido de transferencia de calor: agua
Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

| | | |
|-------------------------------------|--------|---------------------------------|
| η_o | 0,573 | |
| a_1 | 2,085 | W/m ² K |
| a_2 | 0,0083 | W/m ² K ² |
| Nota: Referente al área de apertura | | |

Potencia extraída por unidad de captador (W):

| T _m - T _a en K | 400 W/m ² | 700 W/m ² | 1.000 W/m ² |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| 10 | 354 | 647 | 941 |
| 30 | 272 | 565 | 858 |
| 50 | 178 | 471 | 764 |

Madrid, 11 de junio de 2007.-El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

12928 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un colector de tubos de vacío, modelo SPA-58-1800-30-C, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd.

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Sandersolar Térmica, S.L. con domicilio social en P.I. Pastoret, calle Cataluña, 12, 03640 Monóvar (Alicante), para la certificación de un colector de tubos de vacío, fabricado por Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd., en su instalación industrial ubicada en China.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Fraunhofer Institut Solare Energiesysteme, con clave KTB n.º 2006-12-a-en-k.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Nqa Global Assurance confirma que Changzhou Sunpower Solar Water Heater Co. Ltd. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-9507, y con fecha de caducidad el día 11 de junio de 2010.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.